



CIRCULAR N° 25 – 2021 – IEPLJBL

Arequipa 07 de Octubre del 2021

Señores Padres de Familia:

Luego de un caluroso y franco saludo, os damos a conocer y/o recordamos algunas precisiones de orden administrativo que propenden a agilizar la interacción entre padres de familia y el colegio:

- En virtud al avance y la dinámica del proceso de inmunización (aplicación de las dos dosis de vacunas contra el Covid 19), **a partir de la próxima semana**, las instancias administrativas en nuestra institución ampliarán los días de atención a fin de otorgar a vosotros mayores facilidades para los trámites administrativos. En ese sentido, el **horario de atención presencial, a partir del lunes 11**, quedará estipulado **de lunes a viernes en horario de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.**
- Sin embargo, teniendo presente la inminencia de una tercera ola de contagio, se torna harto prudente e imperativo que los padres de familia y toda persona que acuda a nuestras instalaciones, para realizar algún trámite, cumpla escrupulosamente los protocolos sanitarios establecidos a fin de complotar contra toda posibilidad de contagio, es decir:
 - ✓ Usar correctamente la doble mascarilla (cubriendo la boca y las vías nasales) así como el protector facial.
 - ✓ Acudir solo una persona por familia, que se encuentre inmunizado (21 días después de la segunda dosis).
 - ✓ Aplicar el distanciamiento social, evitando el congestionamiento de personas.
- Asimismo, es preciso instarlos a cumplir oportunamente con el abono de las pensiones generadas como contraprestación del servicio educativo brindado, recordándoles que en nuestra Institución tenemos dos vías para cumplir con ello:
 - ✓ De manera presencial en Tesorería de la Institución en los días y horarios vigentes, en este caso, los comunicados en los párrafos precedentes.
 - ✓ A través de nuestra cuenta corriente del BCP N° 215-1827812-0-63, enviando inmediatamente, de manera virtual, una foto del Voucher correspondiente al **Whatsapp 959757337** o al Correo Corporativo (**lamarckaqp@lamarck.edu.pe**), consignando imprescindiblemente el nombre y el grado de sus hijos a fin de poder realizar el registro e imprimir la boleta respectiva. Consecuentemente, **solicitamos a aquellos padres de familia que habiendo efectuado sus pagos, olvidaron fotografiar o escanear y enviar este documento, subsanen esta falencia a la brevedad posible.**
- De igual modo, recomendamos revisar toda la documentación que se les entregó al momento de matricular a sus menores hijos, e imbuirse de nuestros protocolos, procedimientos y modos administrativos y académicos, así como de las particularidades, bondades y exigencias de nuestro Sistema Educativo para no ser sorprendidos posteriormente por cualquier aspecto que supuestamente, desconocían.

Agradecemos desde ya, la prolija atención que puedan otorgar a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION